

## **Informe del Comité Ejecutivo 2021-2023**

Estimadas académicas y estimados académicos de la Universidad de Sonora afiliados al STAUS.

Hoy rendimos ante ustedes el presente Informe final de Actividades del Comité Ejecutivo 2021-2023 del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, cumpliendo con lo establecido en el artículo 95 de la Declaración de principios y Estatuto de nuestro Sindicato.

Grandes fueron los retos en materia laboral, seguridad social, capacitación, actualización, lucha y defensa de nuestros derechos como docentes.

Juntos hemos alcanzado objetivos no solamente para mejorar nuestras condiciones de vida y de nuestras familias, sino para toda la Comunidad Universitaria.

La Universidad de Sonora respira hoy vientos de cambio con la reforma a la Ley, exigiendo un cambio verdadero y participando en el Foro de Parlamento Abierto sobre el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de Sonora.

¡Y juntos lo logramos!

El compromiso asumido por todas y todos los maestros para mejorar las condiciones y vida de nuestra Alma Máter, hoy se respira en este regreso a clases del semestre 2023-2.

Como una reseña de las actividades sobresalientes sólo del último año, las actividades del mes de enero establecieron las bases para el proceso de revisión contractual 2023 por medio de asambleas, marchas, protestas y lucha por nuestros derechos laborales.

El trabajo inició desde el año anterior y continuó desde principios del 2023; el día 5 celebramos una reunión de la Comisión Revisora y el 9 de ese mes, la reunión no. 31 de Comité Ejecutivo.

Continuamos con reuniones de la Comisión Revisora y después, la Asamblea General Ordinaria para aprobar los pliegos de la Revisión Contractual 2023.

El 17 de enero, la entrega de Solicitud de Revisión Contractual en Rectoría y el 19 la reunión no. 32 de Comité Ejecutivo.

Destaca la actividad realizada el 27 de enero, el mitin en Palacio Nacional para exigir la Democratización de las universidades públicas y la entrega de oficios a la Presidencia Nacional, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de Educación Pública exigiendo recursos suficientes para una revisión justa.

Estuvimos presentes para promover la Consulta por el cambio de Ley Orgánica con una conferencia de prensa desde Rectoría. También, convocamos a la Asamblea Constitutiva del Movimiento Sindical y Social "Ricardo Flores Magón", en el mes de febrero.

La Asamblea Constitutiva del Movimiento Sindical y Social "Ricardo Flores Magón" se realizó el 7 de febrero, así como una manifestación frente al Congreso del Estado exigiendo un cambio verdadero en la Universidad de Sonora el día 9 de febrero.

Tuvimos una participación en el Foro de Parlamento Abierto sobre el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de Sonora convocado por el Congreso del Estado, el 13 de febrero.

Como parte del cumplimiento de un aspecto importante de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, el 15 de febrero, se llevó a cabo la votación para la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo, con una participación de 1147 compañeras y compañeros sindicalizados representando el 67% del padrón de activos del STAUS. Además, se participó en la Asamblea Constitutiva del Frente de Jubilados y Pensionados de Sonora.

Se impulsó y realizó la marcha por el Rescate, Gratuidad y Autonomía de la Universidad de Sonora, el 16 de febrero.

Cada actividad, apegada a nuestra misión como organización sindical, que tiene una gran responsabilidad en la formación de ciudadanía y que no es ajena al desarrollo social de una entidad como lo es Sonora, nuestro estado.

El 17 de febrero se hizo entrega de un oficio al Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador en su visita a Hermosillo para exigir mejoras en el proyecto de Ley Orgánica para la Universidad de Sonora.

El 21 de febrero se realizó un mitin frente al Congreso del Estado por una universidad gratuita, democrática y plenamente autónoma, y el 23 de febrero una manifestación frente al Congreso del Estado para acompañar la aprobación de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora.

También se realizó la Asamblea General Extraordinaria para definir fecha y hora de posible estallamiento de huelga, el 28 de febrero.

En marzo celebramos la publicación de la Ley no.169 que rige la vida interna de la Universidad de Sonora, consiguiendo con ello poner fin a más de 31 años de la antidemocrática ley 4, un logro histórico para el STAUS.

Se hizo entrega de emplazamiento a huelga por Revisión Contractual y Violaciones al CCT en Rectoría y el Tribunal de Justicia Laboral, el 06 de marzo, cumpliendo con lo establecido en el nuevo procedimiento derivado de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, y logrando ser el primer sindicato en Sonora al que se le aceptaba un emplazamiento a huelga.

Como parte del esfuerzo por resolver la múltiple problemática del ISSSTESON, el 10 de marzo se participó en la reunión el Director de ese instituto, y a la cual acudieron también autoridades universitarias.

De suma importancia fue la recepción de la Constancia de Legitimación de Contrato Colectivo de Trabajo, el 21 de marzo, con lo cual se dio un paso gigante en cuanto a la conservación de nuestro CCT. Además, se participó en una reunión del Consejo Sindical, Social y Permanente del Estado de Sonora con el Secretario del Trabajo, Subsecretario de Gobierno, Subsecretario de Planeación y Tesorero sobre la problemática de ISSSTESON e ISR, esto el 27 de marzo.

Agradezco a todos, en especial a quienes participaron en el plantón en Rectoría por una Revisión Contractual Justa, el 29 de marzo, y en el resto de actividades de la revisión contractual.

Como parte de esas actividades, se realizó la toma de protesta del Comité General de Huelga frente a Palacio de Gobierno, el 13 de abril y la Asamblea General Extraordinaria para presentar los avances de la Revisión Contractual, el 17 de abril.

Además, un plantón en Rectoría para exigir soluciones justas a las demandas de la Revisión Contractual, el 19 de abril y el cierre simbólico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, el 20 de abril y el cierre simbólico de la División de Ingeniería, el 24 de abril y la reunión informativa en la Plaza del Estudiante sobre la revisión contractual el 25 de abril.

La reunión del Consejo Sindical, Social y Permanente del Estado de Sonora para preparar el desfile del 01 de mayo y la concentración en Rectoría para exigir una revisión contractual justa, realizada el 26 de abril.

Así llegamos a la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de abril para decidir, por medio del voto directo, libre y secreto de toda la base sindical activa, si se estallaba a huelga a la Universidad por revisión contractual y violaciones al CCT.

Por decisión mayoritaria el STAUS decide estallar la huelga, realizando el cierre de instalaciones a las 17:00hrs, del 28 de abril.

Fue de nuestro interés mantener informada a la sociedad sobre este hecho, por ello, mantuvimos comunicación constante a través de una conferencia de prensa sobre el estallamiento de huelga.

El STAUS, continuó con sus actividades programadas, así llegamos al 1 de mayo con una nutrida participación en el desfile del Día del Trabajo.

Durante la huelga se realizaron 2 Asambleas Generales lográndose el quórum, aspecto que no se tenía desde hacer varios años.

Siempre atentos e instalados como Asamblea General Extraordinaria valoráramos ofrecimientos hasta que se decidió el levantamiento de la huelga el 9 de mayo, por medio de votación directa, libre y secreta de la base sindical activa, con una participación de 1372 agremiados que representan el 81% del padrón de activos.

La firma de Convenio de Revisión Contractual STAUS-UNISON 2023 el 22 de mayo y la rueda de prensa del Movimiento Sindical y Social "Ricardo Flores Magón" el 29 de mayo.

Y como cada año, desde 2009, acompañamos la marcha ABC, el 05 de junio.

La votación de aprobación de Convenio de Revisión Contractual 2023, el 07 de junio y la rueda de prensa para informar sobre las admisiones de estudiantes, el 14 de junio.

La conmemoración del XXXIX Aniversario de la Titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo y homenaje póstumo a la Mtra. Rosa Delia Coronado, el 29 de junio.

La recepción de la Aprobación del Registro de Convenio de Revisión Contractual 2023, el 15 de julio.

El Inicio de actividades, el 02 de agosto y la reunión de la Comisión Técnica de Vivienda para discutir los criterios de afiliación, el 09 de agosto.

Importante la recepción de la Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Archivos al Archivo General del STAUS, el 14 de agosto.

La reunión no. 11 de Consejo General de Delegados y Toma de Protesta celebrada el 15 de agosto del CGD 2023-2024.

La reunión de la Comisión de Seguimiento para abordar los temas pendientes del Convenio de Revisión Contractual 2023, el 30 de agosto y la Publicación de la Convocatoria a Elecciones para Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias 2023-3025, el 01 de septiembre.

El Foro Regional del Noroeste de Sindicatos Democráticos e Independientes celebrado el 09 de septiembre y la asistencia al 2º Informe de Gobierno, el 13 de septiembre.

La reunión no. 42 del Comité Ejecutivo celebrada el 15 de septiembre y el Simulacro Nacional en conmemoración de las víctimas de los sismos ocurridos en 1985 y 2017, el 19 de septiembre.

La Reunión no. 43 del Comité Ejecutivo celebrada el 19 de septiembre y las Elecciones para Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias 2023-2025, el 27 de septiembre.

Esta relatoría de fechas y eventos son sólo algunas, las más significativas, pero cada secretaría dio lo mejor de sí, para ustedes, maestras y maestros.

Son incontables las horas y esfuerzo que las y los maestros de la Universidad de Sonora han invertido para lograr una transformación en nuestras vidas y nuestra Comunidad Universitaria.

En resumen, a este comité le tocó volver a las aulas, después de la pandemia que nos tocó vivir y para lograrlo en las condiciones óptimas para la comunidad universitaria nos involucramos en:

- Adaptación de mobiliario
- Insumos sanitarios
- Tecnología para reuniones híbridas y virtuales
- Territorialización

Como han de entender, en cada una, tuvimos resistencia e imposición, pero nos mantuvimos unidos y fuertes, así logramos mediar en cada asignación, se tomarán en cuenta las recomendaciones que hacíamos a la autoridad universitaria.

En el segmento de la Revisión salarial 2022, destaca lo siguiente:

- Incremento al salario de 3.5%
- Más 2.5% para Profesores de Asignatura A, B y V.
- 0.5% rezonificación para Profesores de Asignatura de Santa Ana hacia el sur
- Bono de \$4.5 millones para prestaciones
- Costo superior a los \$48 millones de pesos

También nos tocó la Revisión contractual 2023 y se acordó:

- Rompimiento del tope salarial
- Incremento al salario de 4%
- Retabulación de 0.5% para el Personal de Carrera
- Retabulación de 2% para el Personal de Asignatura
- 0.5% rezonificación para Profesores de Asignatura de Santa Ana hacia el sur
- 4% para prestaciones
- Prestación de Vivienda, que derivó en acuerdo para afiliación al Infonavit
- Acuerdo para un Proyecto de Ocupación de Plazas Vacantes
- Incremento en varias prestaciones, como SGMM, Complemento de material didáctico, ayuda para guardería, ayuda para hijos con necesidades de educación especial, becas para hijos, canastilla, etcétera.
- Mejoramiento de 82 Cláusulas del CCT
- Costo superior a los \$70 millones de pesos

Para crecer como organización este comité STAUS, hereda un mejoramiento de los espacios sindicales, los cuales a continuación describo:

- Mantenimiento del local Niños Héroes
- Reactivación del local Yáñez
- Reactivación del local Navojoa
- Reactivación del local Caborca
- Adquisición de terreno Niños Héroes/Garmendia

- Se concluye el período con un patrimonio valuado en \$79,475,619.00 correspondiente a terrenos y edificios.

Nuestras finanzas se benefician con la Reestructuración financiera lograda:

- Auditorías internas y externas al corriente y sin observaciones
- Aprobación y publicación de informes financieros trimestrales, fortaleciendo la transparencia del STAUS en el tema de la administración de los recursos
- Modernización de los trámites administrativos
- Manual de procesos administrativos
- Actualización de activos

De nuestras encomiendas más importantes y necesarias está la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajadores (CCT)

- La base legitima el CCT el 15 de febrero de 2023 con un 74.35% de participación

Siempre ocupados en que nuestros agremiados logren la estabilidad laboral, incidimos en los siguientes programas:

- Avance significativo en el Programa de Regularización de Profesores de Asignatura
- Acuerdo para un Programa de Ocupación de Plazas Vacantes

Y en el sano equilibrio de nuestras actividades, promovimos Cultura y Deportes a través de:

- Torneo Multidisciplinar Inter-Unidades
- Torneos de dominó, boliche y otras actividades deportivas
- 9 Convenios con Colegios
- Cursos de inducción

En cada una de nuestras actividades hay constancia, está en actas y está archivado para su eventual revisión:

- 35 reuniones de Consejo General de Delegados
- 44 reuniones de Comité Ejecutivo
- Realización del VIII y IX Congresos Generales Resolutivos



- Legitimación y Verificación de Convenio
- Registro y Certificación del Archivo General STAUS

Como muy al principio describí, nos tomamos en serio la Democratización de la UNISON, por eso, participamos en:

- Movilización
- 2 marchas con más de mil participantes c/u
- Mítines
- Procesión 2022
- Publicación de la Ley 169 Orgánica de la Universidad de Sonora

Se le dio seguimiento a nuestra vida interna, por eso participamos en reforma estatutaria

- Se agrega la modalidad híbrida para reuniones sindicales

Salud

- Actualizaciones de firma de formatos de Seguro de Vida y Fondo Mutualista
- Reuniones informativas sobre SGMM y renovación de la póliza
- Gestión de múltiples problemáticas de los servicios del ISSSTESON

Dado los avances tecnológicos, las nuevas formas de comunicar y estar a la vanguardia para emitir nuestros mensajes, fortalecimos el área de Comunicación

- Equipamiento de área
- Desarrollo de productos de comunicación digital
- Posicionamiento en redes sociales
- Cobertura del 100% de actividades sindicales a través de transmisiones en vivo
- Creación del sistema informativo STAUS.

En resumidas cuentas, estas son nuestras actuaciones, nuestra participación:

- 13 Asambleas Generales
- 2 Asambleas Generales con quórum

- 25 Foros de consulta
- Encuestas
- 12 votaciones universales
- Rango de participación entre 65% y 82%

#### Atención a Jubilados y Pensionados

- Inclusión en los programas de medicina preventiva
- Inclusión en becas para hijos e hijas
- Atención a las problemáticas de salud y con los seguros e ISSSTESON
- Promoción de cientos de amparos lográndose que el ISSSTESON entregara medicamentos recetados a cientos de académicos pensionados y jubilados
- Promoción de amparos para acelerar el trámite de pensión
- Promoción de cientos de amparos para eliminar el cobro del 7% por servicio médico del ISSSTESON, logrando recuperar más de 5 millones de pesos en pagos retroactivos a jubilados y pensionados.
- Participación en varias reuniones de la delegación de Jubilados y pensionados

#### Vinculación sindical

- Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura
- Consejo Sindical, Social, Permanente del Estado de Sonora
- Nueva Central de Trabajadores
- Movimiento Sindical y Social Ricardo Flores Magón
- Agrupaciones estudiantiles
- Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública
- Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria
- Participación en el Proceso de Admisión 2022 y 2023

Hoy, gracias al compromiso de todas y todos los maestros, la reforma a la Ley Orgánica permite la participación activa, entusiasta y decidida de toda la Comunidad

Universitaria, para que nuestros alumnos alcancen sus metas y su educación incentive el crecimiento y desarrollo de nuestro estado, aunque es importante reconocer que siguen los vicios e inercias de las autoridades universitarias, por lo que se requiere fortalecer la cultura democrática de la comunidad universitaria frente a este desafío.

Sin duda alguna, en estos dos años hemos transitado juntos por un camino lleno de obstáculos, pero hemos salido adelante, a pesar de las difíciles condiciones, los avances obtenidos en nuestras condiciones de trabajo, en la democratización de la Universidad de Sonora, en el fortalecimiento de nuestra alma mater, en la participación democrática de nuestro Sindicato, y en muchos otros temas, sin dejar de reconocer que queda mucho por hacer todavía, pero con la satisfacción de haber cumplido con la encomienda, les agradecemos a todas y todos los integrantes del STAUS, y al personal administrativo del Sindicato, porque sin ustedes no lo hubiéramos logrado.

Muchas gracias.

¡Que viva el STAUS!